



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 440

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ROCIO TAPÍA SILVA

R.F.C: TASR-800604PS6

DOMICILIO FISCAL: FRANCISCO I. MADERO S/N.

RAZÓN SOCIAL: "ABARROTOS EL FIESTÓN"

CLASE DE GIRO: ABARROTOS Y CREMERIA CON VENTA DE
CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA
CERRADA ÚNICAMENTE PARA LLEVAR

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 23:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 10,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACION.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 08 DE AGOSTO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.